



TRABAJO FINAL DE GRADO

UNIVERSIDAD SIGLO 21

**PREVENCIÓN:
CONSUMO
PROBLEMÁTICO
DE SUSTANCIAS
EN
ADOLESCENTES**

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Lourdes M. Gerbaudo

2021

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado Plan de Intervención
Licenciatura en Psicología
“Prevención: Consumo problemático de sustancias en Adolescentes”
Gerbaudo Lourdes Macarena
Leg. Psi03429
Director de Tesis: Dr. y Mgter. Rubén M. Pereyra
Rio Cuarto, Córdoba
Julio 2021

A mi familia y amigos que me acompañaron y apoyaron a lo largo de este hermoso proceso de aprendizaje.

A mis compañeros y amigos de la universidad con quienes compartimos el amor por esta profesión, por el sostén mutuo durante todos estos años, hoy alcanzamos una meta compartida.

Índice

Resumen	6
Introducción.....	7
Línea estratégica de intervención	9
Síntesis de la organización.	11
Delimitación del problema objeto de la intervención.....	15
Objetivos.....	17
Objetivo general.....	17
Objetivos específicos	17
Justificación	18
Marco teórico.....	20
Capítulo 1: “Una mirada hacia el consumo problemático de sustancias en la actualidad”	20
Capítulo 2: “Adolecer: Conceptualización sobre la adolescencia”.....	25
Capítulo 3: “Consumo de sustancias en adolescentes”.....	29
Capítulo 4: “Taller psicoeducativo como dispositivo grupal”	32
Plan de acción.....	34
Actividades	35
Primer encuentro.....	35
Segundo encuentro.....	37
Tercer encuentro	39
Cuarto encuentro:.....	41
Quinto encuentro.....	43
Sexto encuentro.....	45
Diagrama de Gantt.....	47
Recursos	48

Presupuesto.....	50
Evaluación	52
Resultados esperados	53
Conclusión	55
Referencias	57
Anexos	62
Anexo N° 1: Presentación PowerPoint	62
Anexo N° 2: Verdadero o Falso.....	68
Anexo N° 3: Punto de encuentro.	70
Anexo N° 4: Cuento Joroska	71
Anexo N° 5: Material ¡Luz, cámara, acción!.....	74
Anexo N° 6: Matriz de evaluación de impacto.....	76
Anexo N° 7: Cuestionario.....	78

Resumen

El presente plan de intervención corresponde al Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Siglo 21. Luego de un exhaustivo análisis del informe sobre la institución educativa IPEM N° 193 “José M. Paz”, de la localidad de Saldán, Córdoba, se ha delimitado como problemática a abordar, el consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes que concurren a dicha institución. Para esto, se propone abordar desde la prevención el consumo de sustancias en los adolescentes escolarizados del cuarto año a través de un taller psicoeducativo. Para ello fueron planificados un total de seis encuentros, con dos actividades cada uno, con una frecuencia semanal. En forma pautada se desarrollarán distintas actividades con el objeto de abordar la prevención del consumo de sustancias brindando información, favorecer el desarrollo de factores de protección, construir redes de apoyo y contención entre compañeros y brindar alternativas saludables de diversión que no impliquen el uso de sustancias. Una vez finalizado el taller se realizará una evaluación de impacto, a través de un cuestionario, cuya finalidad reside en valorar los logros obtenidos en el taller y realizar recomendaciones futuras a dicha institución.

Palabras claves: Adolescencia - Consumo de sustancias - Prevención - Taller psicoeducativo.

Introducción

La adolescencia es sin dudas una etapa turbulenta que abarca aproximadamente la segunda década de la vida e implica un periodo de cambios y crisis, donde uno de los cambios más importantes se encuentra en la estructuración psíquica, una organización y re-organización de las defensas frente al auge de las pulsiones sexuales y los duelos propios de esta etapa. La adolescencia como una búsqueda de la identidad propia, independencia adulta y autosuficiencia. Así mismo el adolescente experimenta la necesidad de ser aceptado y de pertenecer a un grupo, aquí cobra mayor relevancia el grupo de pares, ya que, en el afán de querer encontrar sentido y de encajar en el grupo muchas veces se puede caer en prácticas que resultan perjudiciales para el adolescente, como por ejemplo el consumo de sustancias (Caravajal Corzo, 1993)

El consumo de sustancias en adolescentes cobra una mayor relevancia por las características propias de la etapa que los convierte en una población vulnerable, esto constituye una preocupación actual dado que en las últimas décadas se ha evidenciado una reducción significativa en la edad de inicio de consumo, siendo esta en edades más tempranas de la vida.

Frente a esta problemática se sugiere abordar desde la prevención, con un modelo preventivo multidimensional que comprenda factores de riesgos y factores de protección, como así también información sobre las implicancias del consumo, concientizando sobre su uso, promoviendo la salud, a fin de poder brindar herramientas útiles.

Es por esto que el siguiente trabajo final de grado, consiste en un plan de intervención a abordar en la institución educativa de nivel medio IPEM N° 193 “José M. Paz” a través de

un taller psicoeducativo, que tendrá como objetivo prevenir el consumo problemático de sustancias los adolescentes escolarizados en dicha institución.

Se espera que los adolescentes que asistan al taller desarrollen habilidades para saber cómo actuar ante el consumo de sustancias, como también fomentar al desarrollo de la redes y vínculos de apoyo, contención, escucha entre compañeros, alumnos y docentes y del adolescente con su familia. Igualmente se espera que los adolescentes tomen conciencia sobre las implicancias del consumo de sustancias y desarrollen conductas saludables.

Línea estratégica de intervención

El siguiente trabajo final de grado corresponde a la Licenciatura en Psicología de la universidad Siglo 21. En dicho trabajo se realizará un plan de intervención, para el cual, de entre las líneas de trabajo disponibles en Canvas (2019), se eligió como línea estratégica de intervención “vulnerabilidad y conductas de riesgo en la actualidad”.

El termino vulnerabilidad, según Feito (2007), encierra múltiples dimensiones, en primer lugar, vulnerabilidad como la posibilidad de que un ser humano sea herido, por otra parte, como característica del ser humano, es decir una visión antropológica, donde la vulnerabilidad forma parte del ser humano. En tercer lugar, vulnerabilidad en cuanto posibilidad de daño y por ultimo desde una dimensión social, la cual nos interesa ya que, es entendida como no solo como las condiciones del individuo, sino también con las condiciones del medio que rodean a esos individuos, ya sea condiciones ambientales, sociales, entre otras. Estas crean un escenario de mayor susceptibilidad al daño por sus condiciones de vida dando lugar a espacios de vulnerabilidad y a lo que comúnmente llamamos poblaciones vulnerables, para referirnos a grupos de personas, que por consecuencia del medio en el que viven, están expuesto a una mayor situación de susceptibilidad al daño.

Pita Fernández, Villa Alonso y Carpena Montero (1997) manifiestan que la presencia de la vulnerabilidad desencadena un proceso, surgiendo el riesgo, este conlleva la existencia de uno o varios factores aumentando así la probabilidad de que ocurran consecuencias adversas. Un factor de riesgo es cualquier particularidad o suceso de una persona o un grupo de personas que, al estar asociada a la vulnerabilidad, está más predispuesto a padecer, desarrollar o exponerse a procesos nocivos que pueden interaccionar entre ellos, aumentando

el efecto. Estos factores pueden ser de índole biológicos, ambientales, socio culturales, económicos, entre otros.

Síntesis de la organización.

Para abordar el trabajo final de grado se ha escogido entre las organizaciones publicadas en Canvas (2019) el Instituto provincial de enseñanza media (IPEM) N° 193 José María Paz, ubicado en la localidad de Saldán, provincia de Córdoba.

Según Canvas (2019), la localidad de Saldán pertenece al departamento Colón y está ubicada a 18km de la capital provincial. Colinda con la ciudad de Villa Allende, al noreste, con La Calera, sudoeste, Córdoba, sur- sudeste- este, y con el cordón de las Sierras Chicas al oeste y noreste.

Actualmente la localidad tiene, aproximadamente, 10.650 habitantes que se asientan en 13 barrios, siendo dos de ellos privados, de estos sectores entre el 70% y 90% de la población posee una posición socioeconómica, por lo general, baja, excepto la población que se asienta en los barrios privados que su posición socioeconómica tiende a ser media.

La actividad económica de la localidad reside fuertemente en el comercio, la construcción, servicio doméstico y servicios municipales. A demás la localidad se ha convertido en los últimos años en lo que llaman ciudad “dormitorio” ya que un parte de la población reside en la localidad, pero tiene su trabajo en otras ciudades cercanas, lo que ha provocado un cambio en la economía local.

En dicha localidad su centro cívico está conformado por la municipalidad, el registro civil y el consejo deliberante. Otras instituciones de interés son la iglesia, la policía, el cuartel de bomberos voluntarios y el dispensario municipal. En cuanto a la oferta académica, cuenta con tres salas cunas, una guardería privada, una escuela primaria de gestión pública, escuela de nivel inicial y primario con pedagogía Waldof, un CEMPA de primaria para adultos y un

CENMA de secundario para adultos y un colegio secundario de gestión pública. A demás de lo mencionado cuenta con gran oferta académica, ya sea pública o privada, de localidades vecinas.

El IPEM N° 193 “José M. Paz” nació en el año 1965 por acción e impulso de los vecinos y el municipio de Saldán ya que estos vecinos veían que los niños al terminar sus estudios primarios debían migrar hacia localidades vecinas para completar sus estudios secundarios, fue entonces que nació la idea de fundar una escuela secundaria. Inicialmente se constituyó como una institución de enseñanza privada debido a la urgencia de la necesidad, y funcionó en las instalaciones de la escuela primaria “Nogal histórico”, en turno vespertino. Durante los primeros años la institución se sustentaba con aportes que hacían los padres de los alumnos y con el aporte docente, que decidieron donar el 5% de su sueldo a la institución, con esos ahorros en el año 1972, se realizó la compra de un terreno, alrededor de una manzana y media, para el construir el edificio propio.

Hacia el año 1976 se inició la gestión para el pase de la institución al orden provincial, gestión que se concretó con la visita del gobernador Eduardo C. Angeloz a la localidad. En 1988 ingresa al ámbito provincial y todo su personal comienza a depender de la dirección general de educación secundaria, a partir de allí la prioridad fue la construcción del edificio propio y en 1993 ingresa al presupuesto provincial. En ese mismo año se implementa la ley Federal de educación N° 24.195, determinando el ciclo básico unificado (CBU) de tres años de duración y el ciclo de especialización (CE) con orientación en Economía y gestión de las organizaciones, especialidad turismo, hotelería y transporte.

En el año 1995 se traslada a sus propias instalaciones ubicadas entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. Entre 2003 y 2004 se produjo la última etapa de

concreción y reformas edilicias. En 2011 se seleccionan nuevas orientaciones de la especialidad y se inició la construcción de tres nuevas aulas, habilitándose para su uso en el año 2015, entre 2016 a 2018 se construyó un playón polideportivo con ocho canchas y dos nuevas aulas a través de un plan de Nación. Actualmente el IPEM N° 193 funciona en su propio edificio y cuenta con 97 docentes y 644 alumnos, distribuidos en dos turnos, mañana y tarde, con dos orientaciones por un lado Economía y gestión y por otro Turismo.

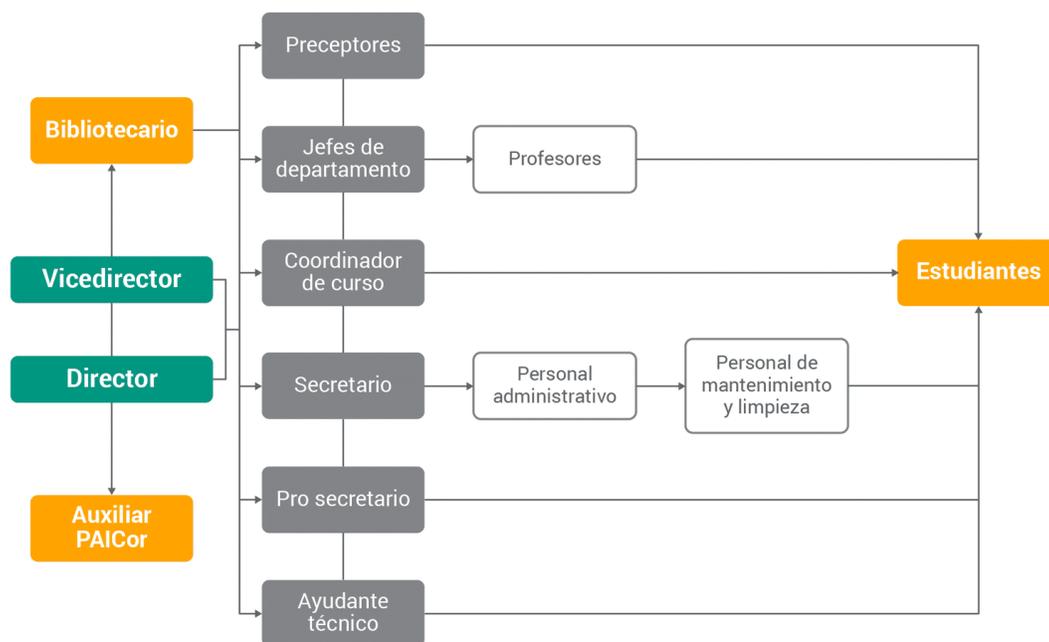
En cuanto a su estructura edilicia el colegio cuenta con doce aulas distribuidas en dos alas principales, las mismas están equipadas para treinta alumnos por aula aproximadamente, dos baterías de baños para el alumnado, una para varones y otra para mujeres, dos baños para personal docente y no docente, un baño para discapacitados, una sala para Dirección, Vice dirección, secretaria, archivo y recepción, una sala multimedia, una sala de laboratorio informático y de Ciencias Naturales, una biblioteca, una oficina para el coordinador de curso, una sala de profesores, una sala de preceptores, un comedor, una cocina, una sala de depósito donde se almacenan elementos de educación física, un patio con dos playones deportivos y un estacionamiento para autos.

En lo que respecta a su estructura organizacional, dicha institución, se compone de un equipo de gestión formado por un director y un vice director. Además del personal docente y no docente conformado por; dos coordinadores de curso, un secretario, noventa y siete docentes, dos ayudantes técnicos, ocho preceptores, un administrador de red, dos bibliotecarias, personal de limpieza, conformado por cuatro personas, una persona en personal de kiosco y en personal PAICOR dos personas.

En relación a los propósitos del IPEM N° 193, Canvas (2019) menciona;

“La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.”

Imagen 1. Organigrama según Canvas (2019).



Delimitación del problema objeto de la intervención

En lo que refiere a la organización descripta y según la información publicada en Canvas (2019) se identifican las siguientes necesidades o problemáticas.

Falta de formación docente, lograr mayor efectividad en trabajos de secretaria, reforzar normas educativas, problemas pedagógicos, falta de acompañamiento familiar (la familia no se involucra en el proceso escolar que realizan sus hijos), dificultades en la relación alumno – docente, mayor espacio físico, repitencia, deserción escolar, escaso deseo de estudiar, alto porcentaje de inasistencias a clases, problemas en la convivencia escolar dando por resultado bullying y otros tipos de violencias, consumo problemático de sustancias, otras responsabilidades además de las académicas como trabajo a temprana edad o cuidado de familiares a cargo.

De todas estas necesidades o problemáticas mencionadas, las factibles de ser abordadas por la psicología son las siguientes. Falta de acompañamiento familiar, relación alumno - docente, repitencia escolar, deserción, escaso deseo de estudiar, bullying, consumo problemático de sustancias.

En este trabajo final de grado se abordará el consumo problemático de sustancias, ya que en la información recuperada esta problemática aparece como una de las posibles causas de la deserción escolar, además es una de las temáticas a abordar en los talleres dispuestos en la planificación escolar, como así también, problemática, la que los referentes de la institución aluden en la entrevista recuperada de Canvas (2019).

Se decidió abordar esta temática desde la línea estratégica de vulnerabilidad y conductas de riesgo en la actualidad, dado que la misma afecta a adolescentes, y según lo

descrito por esta línea, el hecho de tratarse de adolescentes, que están atravesando una etapa evolutiva, está los deja en una situación de mayor susceptibilidad, es decir, en una población vulnerable.

Según Páramo, Cortés y Morresi (2015) la cuestión de las adicciones en la adolescencia toma una particular importancia, dado que el adolescente posee algunas características distintivas que constituyen factores de riesgo frente a las adicciones. Esta etapa de la vida se vuelve facilitadora del inicio de consumo de sustancias por sus propias características evolutivas, tales como búsqueda de identidad personal, alejamiento y diferenciación de los valores familiares y la necesidad de la aceptación de los pares.

Objetivos

Objetivo general

“Prevenir el consumo problemático de sustancias en adolescentes escolarizados del IPEM N° 193 “José María Paz” a través de un taller psicoeducativo.”

Objetivos específicos

- Concientizar sobre el uso y el consumo de sustancias.
- Fomentar factores de protección.
- Promover alternativas saludables de diversión.

Justificación

En el siguiente trabajo final de grado se escogió abordar la problemática del consumo de sustancias dado que, en primer lugar, directivos y docentes del IPEM N° 193 plantean a esta problemática como una preocupación actual que tienen sobre sus alumnos, además estos directivos hipotétizan que la misma podría ser causa del abandono escolar, repitencia, entre otras, configurando así un obstáculo para el desarrollo escolar de los alumnos. Esto se evidencia en las entrevistas a docentes y directivos publicadas en Canvas (2019).

Por otra parte, retomando lo dicho por Páramo, Cortés y Morresi (2015) en la adolescencia toma particular importancia el consumo de sustancias, dado que, por las características propias de esta etapa evolutiva, la misma convierte a los adolescentes en una población de riesgo. Tanto adolescentes como preadolescentes configuran el grupo con mayor riesgo a la experimentación de sustancias, ya sea ilegales o institucionalizadas. En los últimos años se constató una reducción significativa en la edad de inicio al consumo, situándose entre los once o doce años. Este inicio precoz es un factor que influye en la posibilidad de experimentar el consumo temprano de sustancias, constituyendo la probabilidad de futuros abusos.

En Argentina, según la encuesta realizada en 2011 por la Secretaría para la Prevención de la drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), 12,3% de los estudiantes manifestó haber consumido algún tipo de sustancia durante el último año, teniendo mayor prevalencia la marihuana con el 10,3% y la cocaína con el 2,7%. Además, se constató que la mitad de los adolescentes escolarizados en Argentina, consumió alcohol y la mayoría lo hizo antes de los 14 años, por otra parte, un alto porcentaje de estudiantes

manifiesta haber probado el cigarrillo antes de los 14 años y en relación a las drogas ilícitas el 10% de los estudiantes comento que alguna vez en su vida las utilizó.

Por estas razones creo importante y pertinente abordar esta problemática en el ámbito educativo, con el objetivo de informar, concientizar y especialmente prevenir el consumo de sustancias en los alumnos del IPEM N°193.

Marco teórico

Capítulo 1: “Una mirada hacia el consumo problemático de sustancias en la actualidad”

Históricamente en todas las civilizaciones, culturas y grupos humanos ha existido el consumo de sustancias o drogas cuyas finalidades eran diversas. Culturalmente estaba definido o delimitado quienes eran los que podían consumir, como ancianos o adultos, y bajo circunstancias concretas como en grandes festividades, tras el fallecimiento de un familiar cercano, entre otras.

Por lo general había un balance entre los beneficios, ya sean, individuales, grupales, sociales, que superaban a los costos, sin embargo, en la actualidad no se puede decir lo mismo sobre el consumo que hoy se está dando en la sociedad, las personas que consumen son cada vez más jóvenes y algunas de las posibles causas de que este fenómeno estaría relacionado con la ruptura histórica y cultural que impuso la Modernidad y una nueva y más profunda ruptura con la Post modernidad. (Bernal A. 2007)

El consumo de sustancias impacta y tiene efectos principalmente sobre la salud y el bienestar que se puede observar a nivel individual, social, comunitario, como así también a nivel mundial.

En el informe mundial sobre las drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – ONODC – (2020) se estimó que, en el año 2018, 269 millones de personas en todo el mundo consumieron drogas, al menos una vez, lo que se corresponde al 5,4% de la población mundial entre los 15 y 64 años. En el último año el número estimado de usuarios de drogas a nivel mundial aumentó pasando de 210 millones a 269 millones, en

consecuencia, la prevalencia del uso de drogas aumentó en más del 12%. En la última década se produjo una diversificación de las sustancias disponibles en el mercado de las drogas, además de las sustancias tradicionales como las de origen vegetal –cannabis, cocaína, heroína– aparecieron otras nuevas drogas sintéticas y el uso no médico de productos y medicamentos farmacéuticos. La disponibilidad de fármacos más fuertes, el aumento de sustancias y su uso en forma secuencial, ocasional o habitual son factores que plantean un desafío cada vez mayor para la prevención del uso y tratamiento de trastornos desencadenados por el consumo de sustancias.

Las personas que inician un consumo de sustancias, posteriormente, en una transición de varias etapas en escalada, pueden desarrollar trastornos por uso de drogas. Las personas con trastornos por consumo tienen consecuencias adversas en su salud, como sobredosis, enfermedades infecciosas como el VIH o hepatitis C, también es común que exista alguna clase de comorbilidad entre el consumo de sustancias y trastornos en la salud mental. Además, el uso de drogas, especialmente cuando se convierte en trastorno por consumo, impactan en el desarrollo individual de cada sujeto, creando desventajas en las que se incluyen un bajo nivel educativo, mayor dificultad para encontrar y permanecer en un trabajo, inestabilidad financiera y pobreza. Así mismo el impacto del consumo de sustancias se extiende más allá de los sujetos individualmente afectando al bienestar de la familia, personas cercanas como amigos, vecinos, y a la comunidad.

La salud de los individuos no se relaciona solamente con las características biológicas, demográficas y constitucionales, también se relacionan a factores del estilo de vida, moldeados por redes sociales y comunitarias, influenciados por las condiciones de vida, trabajo y factores socioeconómicos – culturales- ambientales. Entonces se puede decir que los

trastornos por consumo de sustancias son multifactoriales, factores socioeconómicos como la pobreza, educación limitada y marginación puede aumentar el riesgo de desarrollar trastornos por consumo de sustancias. Estos trastornos pueden constituir problemas a nivel familiar y de la comunidad trayendo como consecuencias obstáculos en cuanto a lo académico, laboral, ingresos, entre otras, esto puede resultar más exacerbado aún si se encuentra en exposición a circunstancias psicosociales y ambientales adversas.

Características a nivel individual, familiar, comunitario y el nivel socioeconómico del país pueden interactuar dando lugar a grupos especialmente vulnerables, consecuencia de las desigualdades. Estas se extienden a lo largo de toda la vida de la persona, desde la niñez en adelante, fomentando la experiencia de adversidad e influyendo en el riesgo de desencadenar un trastorno por consumo de sustancias.

Mientras tanto en nuestro país, siguiendo el relevamiento del OAD (Observatorio Argentino de Drogas), el consumo está dado por la percepción de riesgo, es decir, la percepción de daño subjetiva que tiene cada individuo, asociado al consumo de determinada sustancia o droga. Otros factores son, por un lado, la curiosidad por probar y la percepción personal que se tiene sobre el consumo. Por otra parte, la apreciación de la facilidad de acceso, facilidad o dificultad para conseguir determinada sustancia, el consumo del entorno y la oferta si ha recibido o no la oferta de drogas o sustancias.

Considerando los datos publicados por la SEDRONAR, correspondientes al estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas realizado en 2017, se podría decir que la mayor prevalencia de consumo es el alcohol con el 81% de la población argentina entre 12 a 65 años consumió este tipo de sustancias, le sigue con el 51,3 % el tabaco, siendo estas dos de uso legal. En tercer lugar, la marihuana con un consumo de 17,4 %, le siguen los opiáceos

con un 6,2% y la cocaína con el 5,3%.

En relación a la prevalencia de consumo se evidencia que el consumo de tabaco es bajo entre jóvenes de 12 a 17 años, aunque el mismo comienza a subir a partir de los 18 años y aumenta con la edad siendo la tasa de consumo muy elevada después de los 50 años. Así mismo la tasa de consumo de alcohol es baja en jóvenes, pero comienza a subir entre los 18 a los 35 años y luego se evidencia un descenso del consumo a partir de los 35 años. En cuanto al consumo de marihuana las tasas más altas se encuentran en la población joven entre los 18 y 24 años, mientras que el consumo de cocaína en jóvenes de 25 a 34 años representa la tasa más alta de consumo, al igual que el consumo de tranquilizantes. Podría decirse que las mencionadas anteriormente representan las sustancias más consumidas por la población argentina, no obstante, se ubican otras como las drogas alucinógenas, el hachís, éxtasis, solventes e inhalantes, entre otros, que representan un consumo menor.

En lo que respecta a la edad de inicio de consumo en nuestro país es variable, indicando que 78% de la población consumió tabaco antes de los 18 años, siendo la edad promedio de inicio de consumo los 17 años. En lo que respecta al consumo de alcohol el 77% ya había consumido antes de esta edad, siendo la edad promedio de inicio de consumo los 15 años.

En consecuencia, el OAD (Observatorio Argentino de Drogas) indicó que, en el año 2017, el 68% de la población argentina, 12.900.000 personas, entre 12 a 65 años consumieron bebidas alcohólicas, el 31,3 % manifestó haber fumado tabaco. Mientras que el uso de marihuana en ese año fue del 7,8% de la población. En cuanto al consumo de la cocaína se representa en 1,5% de la población, en menor medida se registró que 0,7 % de la población consumió psicofármacos y tranquilizantes, el 0,1% estimulantes, 0,6% alucinógenos y el

0,3% éxtasis. Por ultimo en relación a consumo de solventes, pasta base e inhalables el consumo representa el 0.1% de la población. Así se concluyó que 1.566.868 personas, es decir el 8,3% de la población, entre 12 y 65 años consumieron algún tipo de sustancias ilícita durante el año 2017.

Capítulo 2: “Adolecer: Conceptualización sobre la adolescencia”

La adolescencia se define como un proceso de desarrollo humano que tiene lugar entre la infancia y la adultez. Este proceso implica la demanda de la construcción de una nueva identidad dejando a un lado la identidad infantil, como también cambios físicos y mentales que involucran al adolescente en tareas tales como la construcción de un nuevo cuerpo, la búsqueda de la identidad, elaboración de los duelos, salida exogámica, entre otros. A lo largo de este proceso adolescente el contexto influye, pudiendo experimentar importantes vulnerabilidades dando, como consecuencia, diferentes modos de ser, es decir, diferentes tipos de adolescentes. Vázquez y Fernández Mouján (2016)

Se puede entender a la adolescencia como un proceso de duelo, donde se lleva a cabo una lucha por la identidad, contra el medio y contra las tendencias de permanecer en lo que es conocido. En esta etapa el adolescente adquiere nuevas identificaciones, rescata aspectos perdidos y desplaza sus intereses a nuevos objetos. Mouján (1997)

Siguiendo a Fernández Mouján (1997) la adolescencia puede subdividirse en tres etapas: pubertad, adolescencia media y adolescencia tardía. En la primera etapa, pubertad, a los 12 años el adolescente entra en un proceso de duelo es una situación regresiva que tiene que ver con pérdidas reales e importantes, donde se reactualizan las pérdidas más primitivas. Debido a esto se instrumentan ansiedades y mecanismos defensivos para controlar lo intolerable, perder objetos valorados infantiles, como así también enfrentar a los nuevos objetos. Uno de los inconvenientes del púber es el “que” hacer con los impulsos que lo invaden frente a lo desconocido, dejando al Yo vulnerable.

La segunda etapa de la adolescencia media, el duelo está centrado en la identidad sexual. Durante este periodo el pensamiento lógico formal es adquirido lo cual le permite al adolescente simbolizar, abstraer, construir ideas y teorías sobre el mundo, tomar distancia de los objetos lo que permite alejarse de la realidad. Aquí el grupo de pares cumple una función muy importante, ya que se dan los primeros vínculos tanto de amistades como amorosos, además aparece en el grupo la solidaridad, se relaciona con la reparación y desorientación. En esta etapa surgen, lo que le autor denomina, identificaciones transitorias las cuales son “seudoidentidades” de carácter no transicional y que aluden a aspectos más bien adultos no asimilados al Yo, que permiten situarse frente a un nuevo ambiente con una identidad sexual no asumida ni sentida como propia. La etapa finaliza con la asunción de un compromiso con el otro sexo, con la propia identidad y con la sociedad.

Por último, la adolescencia tardía, cuando alrededor de los 17 años el joven va adquiriendo un mayor sentido de responsabilidad en sus conductas, aparecen las primeras parejas, se experimentan otros roles sociales, la identidad se va terminando de constituir, los periodos de crisis van cesando dando lugar a un nuevo Yo psicológico, corporal y social. Los inconvenientes en esta etapa están relacionados a rupturas o fracasos amorosos y desorientación respecto al futuro.

Cabe destacar que, si bien el autor establece esta diferenciación de la adolescencia por etapas, muchas veces el paso por cada una de éstas obedece más a los tiempos lógicos de cada sujeto, que a los tiempos cronológicos mencionados.

Por otra parte, en lo que respecta a los adolescentes como una población vulnerable por la etapa de la vida que se encuentran atravesando se puede decir que, siguiendo el artículo de Brêtas (2010), las conductas de riesgo en la adolescencia aparecen generalmente a

conductas asociadas como el embarazo no deseado, riesgo de contraer enfermedades sexuales, uso o abuso de sustancias legales o ilegales, violencia o peleas callejeras, entre otras. Estos aspectos adquieren diversas acepciones en la noción de vulnerabilidad para comprender las vivencias de los adolescentes frente a los riesgos. No solo se circunscriben estos factores riesgos al periodo de la vida por la cual los jóvenes están atravesando, sino que se debe considerar al adolescente y a la adolescencia en el contexto sociocultural en el que se desarrolla como también su realidad, su tiempo y cultura.

El proceso de desarrollo de la adolescencia pasa por desequilibrios e inestabilidades propias de la etapa, donde se muestran periodos de euforia, extraversión alternados con periodos de timidez, desinterés o adoptar posturas filosóficas o religiosas y luego pasar al ateísmo, entre otras. En este momento de la vida, la estabilización de la personalidad, transita por un cierto grado de conducta patológica que debe ser considerado como la evolución normal de la adolescencia, considerando la escisión cuerpo- mente por la cual se está transitando.

Un aspecto, que, según el autor, puede contribuir a la vulnerabilidad en esta etapa es la baja autoestima, en relación al hecho de que el adolescente no percibe las razones de cuidarse a sí mismo. En defecto, también puede ser considerado como un aspecto de vulnerabilidad, una alta autoestima ya que esta se asocia a un fuerte sentido de omnipotencia, los adolescentes se sienten invulnerables y omnipotentes favoreciendo conductas de riesgo donde quedan expuesto, como por ejemplo consumo indiscriminado de alcohol, uso de sustancias, prácticas sexuales sin protección. La omnipotencia es un rasgo frecuente que les hace pensar a los adolescentes que están a salvo y protegidos ante lo que pueda llegar a

sucedan en su entorno, que nada malo les pasará, justificándose con la conocida frase “Esto no me va a pasar a mí”.

Otro aspecto que podría contribuir a la vulnerabilidad tiene que ver con la disponibilidad de los recursos, ya sea materiales o simbólicos, con los que cuenta el adolescente. La falta de acceso a educación, trabajo, al sistema de salud, actividades de ocio y recreación reduce la posibilidad de oportunidades de que adolescentes y jóvenes puedan acceder a ofertas del mercado laboral, la sociedad y del Estado ofrece para ascender socialmente. Así mismo la desigualdad social ha ocasionado complejos escenarios de violencia entre jóvenes, producto de las desiguales oportunidades, escasa inserción escolar y laboral, falta de oportunidad en el ocio y actividades culturales y de más.

La combinación de dichos factores ha dado como resultado el desplazamiento de los jóvenes y adolescentes al margen en la participación de la diversidad cultural, compromiso ciudadano, sentido de pertenencia de la comunidad, quedando relegados a las influencias negativas de la interacción diaria con la calle, la delincuencia, el crimen y las drogas. Brêtas (2010).

Capítulo 3: “Consumo de sustancias en adolescentes”

Según la RAE; Adicción se define como la “dependencia de sustancias o actividades que son nocivas para la salud o el equilibrio psíquico”, pero ¿Que son y cómo se entienden las adicciones?

Becoña Iglesias y Cortés (2016) destacan que en últimos años aparecieron una serie de conductas las cuales fueron denominadas conductas adictivas, estas pueden ser adicciones a sustancias que se definen como la dependencia física y psíquica a sustancias psicoactivas y las llamadas adicciones comportamentales que se sustituye la sustancia psicoactiva por una conducta o comportamiento. Se indican una serie de características en común de las adicciones o conductas adictivas, entre ellas se encuentran, la pérdida de control, por lo cual, la persona que padece de una adicción no tiene control sobre dicha conducta, esta es quizás la característica más distintiva, además la misma produce dependencia y tolerancia proceso en el cual la persona tiene la necesidad de aumentar la ingestión de la sustancia para conseguir los mismo efectos que sentía al principio, síndrome de abstinencia causante de una serie de síntomas y signos psíquicos y fisiológicos que se producen por la no ingesta de sustancias o la no realización de la conducta adictiva y por otra parte la incidencia negativa sobre su vida manifestándose en graves problemas ya sea en la salud física o mental, a nivel personal, laboral, familiar, social, entre otras.

Gossop (1989) citado en Becoña Iglesias y Cortés (2016) son elementos característicos de una adicción los siguientes, un fuerte deseo o compulsión para llevar a cabo esa conducta, un deterioro en la capacidad para controlar esa conducta, alteraciones en el estado de ánimo y malestar cuando dicha conducta es impedida y por último la persistencia de la conducta aun cuando la misma genera graves consecuencias.

A fines de una mejor comprensión sobre las conductas adictivas se definirán y diferenciarán los conceptos de uso, abuso y dependencia. Por “uso” se entiende el consumo de una sustancia que no tiene consecuencias negativas en el sujeto o el mismo no las percibe, este es el tipo de consumo más habitual que se realiza en forma esporádica. En lo que refiere a “abuso” es un uso continuado a pesar de los efectos negativos que el mismo genera y en lo que respecta a la “dependencia” es el uso excesivo de una sustancia, la cual genera efectos negativos significativos en un amplio periodo de tiempo. De este se desprende el “síndrome de dependencia” el cual se caracteriza por ser un conjunto de manifestaciones fisiológicas, comportamentales y cognoscitivas en el cual el consumo de una sustancia adquiere fundamental importancia para el sujeto, incluso mayor que cualquier otro tipo de actividad y un fuerte deseo de ingerir esta clase de sustancia.

Así mismo para vislumbrar mejor la problemática de las adicciones y el consumo de sustancias es necesario tener en cuenta que hay ciertos factores, ya sea de riesgo o de protección, que tienen incidencia en el desarrollo de la misma. Los llamados factores de riesgo son aquellos que representan un atributo o característica individual, condición o contexto ambiental que aumenta la posibilidad del uso y/o abuso de sustancias, ya sea en el inicio o mantenimiento. Mientras que por factores de protección se refiere a un atributo, característica individual, contexto ambiental que atenúa o inhibe la probabilidad del uso o abuso de sustancias. Dentro de estos se pueden encontrar factores familiares, comunitarios, de los compañeros y pares, factores escolares y factores individuales. Cada uno de ellos, según como se desarrollen, tienen la potencialidad para actuar como un factor protector o como un factor de riesgo.

Considerando que en siguiente trabajo final de grado se establece el consumo de sustancias en la adolescencia en el contexto escolar, y además teniendo en cuenta que en esta etapa de la vida la influencia de los pares e iguales es de gran importancia, se detallan a continuación factores de riesgo y de protección que se consideran pertinentes en relación a los mismos.

Tabla 1. Factores de riesgo y de protección. Recuperado de Becoña Iglesias y Cortés (2016).

<i>Factores escolares</i>	
Factores de Riesgo	Factores de Protección
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo rendimiento académico. • Bajo apego a la escuela. • Tipo y tamaño de la escuela (grande). • Conducta antisocial en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de calidad. • Oportunidades para la implicación pro social. • Refuerzos/reconocimiento para la implicación pro social. • Creencias saludables y claros estándares de conducta. • Cuidado y apoyo de los profesores y del personal del centro. • Clima institucional positivo.
<i>Factores de los compañeros</i>	
Factores de Riesgo	Factores de Protección
<ul style="list-style-type: none"> • Actitudes favorables de los compañeros hacia el consumo de drogas. • Compañeros consumidores. • Conducta antisocial o delincuencia temprana. • Rechazo por parte de los iguales 	<ul style="list-style-type: none"> • Apego a los iguales no consumidores. • Asociación con iguales implicados en actividades organizadas por la escuela, recreativas, de ayuda, religiosas u otras. • Resistencia a la presión de los iguales, especialmente a las negativas. • No ser fácilmente influenciado por los iguales.

Capítulo 4: “Taller psicoeducativo como dispositivo grupal”

Ander – Egg, (1991) define al taller desde una mirada pedagógica, como un sistema de enseñanza – aprendizaje. Que indica un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma para ser utilizado, una forma de enseñar y aprender mediante la realización de algo que se lleva a cabo conjuntamente, es decir, aprender haciendo en grupo. El mismo toma una metodología participativa con una participación activa tanto del alumno como el docente, este último tiene la función de estimular, alentar, animar, asesorar, entre otras, al alumno y este a su vez es sujeto activo de su propio proceso de aprendizaje. El dispositivo taller es globalizante e integrador, remite a un enfoque sistémico y al trabajo interdisciplinario. Además, supone la adquisición de habilidades y técnicas como; conocimientos y procedimientos para promover el trabajo y la participación conjunta y habilidades para la realización de esas actividades, necesarias para llevar a cabo el taller.

El dispositivo taller se destaca por promover el desarrollo y estimular la capacidad de “aprender a aprender” y de “aprender haciendo” mediante la integración e interrelación de la teoría y la práctica, por otra parte fomenta la iniciativa, expresividad, autonomía, productividad, responsabilidad y creatividad, motiva y mejora la autoestima de los alumnos, como así también permite la reflexión del grupo y el trabajo en equipo a través de la participación activa, responsable y la asunción de las propias tareas posibilitando a la capacidad de registro de actividades y experiencias particulares. (Ander – Egg E., 1991)

Siguiendo las líneas de Herrera (2003) un taller psicoeducativo es una práctica grupal en la cual los integrantes interactúan entre sí en relación a una tarea específica, tomado como rol protagónico su aprendizaje. Este dispositivo grupal prima la posibilidad de vivir una experiencia de enseñanza – aprendizaje en la cual prevalece el aprendizaje de habilidades,

conductas, valores, actitudes que son relevantes para el desarrollo psicosocial de las personas. Para lograr un correcto funcionamiento del mismo será necesario realizar una planificación y evaluación, ya que estas permitirán evitar caer en improvisaciones, acercándonos a lo propuesto.

Plan de acción

Este taller está diseñado para trabajar con los alumnos de cuarto año del IPEM N° 193 “José María Paz”. El mismo se desarrollará a lo largo de 6 encuentros, con una frecuencia semanal. Cada encuentro está programado con una duración de una hora y media a dos horas, aproximadamente, con un grupo 15 alumnos, a cargo de un coordinador y un docente.

Para el desarrollo de los encuentros se utilizará el salón multimedia que dispone el colegio, como también las instalaciones del patio del colegio donde serán llevadas a cabo algunas actividades, siempre y cuando las condiciones climáticas lo permitan.

Actividades

Primer encuentro.

Para este encuentro se ha dispuesto llevar a cabo dos dinámicas diferentes.

- Tema: Presentación del taller.
- Objetivo general del encuentro: realizar una presentación de los integrantes del taller e introducir la problemática del consumo de sustancias.

Actividad N° 1: “Entretejiendo redes”.

- Materiales: 1 ovillo de lana.
- Tipo de estrategia: Presentación de miembros del taller.
- Tiempo estimado: 1 hora.
- Instrucciones para el coordinador:

El coordinador les pedirá a los participantes que se coloquen en círculo, conformando una ronda. Una vez conformada el coordinador toma la punta del ovillo de lana y se presenta diciendo su nombre, su edad y una cosa que le gusta hacer. A continuación, tira el ovillo a uno de los participantes, el cual hace lo mismo y así se van pasando el ovillo hasta llegar al último participante. A este último participante se le pide que diga que es una adicción para él, una vez que responde, se sigue pasando el ovillo hasta desarmar o desenredar la red que fue tejida. Cada participante debe decir que es una adicción cuando reciba el ovillo por segunda vez.

Actividad N° 2 “Explorando conocimientos y expectativas”.

- Materiales: Hojas y lapiceras.
- Tipo de estrategia: Producción y elaboración.

- Tiempo estimado: 45 minutos.
- Instrucciones para el coordinador:

Se les pide a los participantes del taller que se ubiquen cada uno en una silla, a continuación se les entrega un hoja y una lapicera. El coordinador les pide que escriban en las hojas qué expectativas tienen acerca del taller, que creen que se va a abordar y que conocimientos previos tienen sobre lo que es el consumo de sustancias y las adicciones.

Segundo encuentro

Para este encuentro se llevarán a cabo dos dinámicas diferentes.

- Tema: Prevención del consumo.
- Objetivo general del encuentro: informar sobre el consumo de sustancias.

Actividad N° 1 “Aprendiendo sobre el consumo de sustancias.”

- Materiales: un proyector.
- Tipo de estrategia: Exposición y sociabilización.
- Tiempo estimado: 1 hora.
- Instrucciones para el coordinador:

Primero el coordinador recupera información del encuentro anterior sobre lo que los participantes consideraban una adicción y los conocimientos previos sobre la temática de consumo de sustancias haciendo una puesta en común. Luego realiza la exposición de un Power-Point (ver anexo 1) sobre conceptualizaciones a acerca del consumo, uso y abuso de sustancias.

Terminada la exposición por parte del coordinar se abre un espacio de charla debate sobre lo expuesto anteriormente.

Actividad N° 2: “Cazador de mitos”.

- Materiales: Una fotocopia doble faz.
- Tipo de estrategia: Juego.
- Tiempo estimado: 1 hora.
- Instrucciones para el coordinador:

El coordinador les pide a los participantes que conformen una fila de frente al coordinador. A continuación, se leerán una serie de sentencias relacionadas al consumo de sustancias, algunas serán verdaderas y otras falsas. (ver anexo 2) Si los participantes consideran que la sentencia leída es verdadera deberán dar un paso al frente, saliéndose de la fila, y decir porque lo consideran verdadera, si por el contrario lo consideran falso deberán quedarse en la fila y explicar brevemente porque lo consideran falso. Después de que todos están posicionados, el coordinador dirá la respuesta correcta y explicará por qué.

Tercer encuentro

Para este encuentro se llevarán a cabo dos dinámicas diferentes. Las actividades de este encuentro están planeadas para llevarse a cabo en el patio del colegio.

- Tema: Factores de protección.
- Objetivo general del encuentro: Informar acerca de los factores de protección.

Actividad N° 1 “Punto de encuentro”.

- Materiales: Una soga o cinta.
- Tipo de estrategia: Juego y reflexión.
- Tiempo estimado: 50 minutos.
- Instrucciones para el coordinador:

Previamente el coordinador realiza una breve introducción sobre los factores de protección, la importancia de ellos, a quien recurrir y que hacer en situaciones de consumo. A continuación, el coordinador extenderá una soga en el piso y les pedirá a los participantes que se ubiquen en fila a ambos lados de la soga. El coordinador leerá una serie de sentencias y preguntas que irán desde sentencias comunes y superficiales hasta más profundas y reflexivas. (ver anexo 3). El coordinador les pedirá que se acerquen a la soga si se sienten identificados con las sentencias, también se les pedirá honestidad y respeto por sus compañeros.

Actividad N° 2 “Haz lo que digo, pero no lo que hago”.

- Materiales: Recurso humano.
- Tipo de estrategia: Juego y reflexión.

- Tiempo estimado: 45 a 50 minutos aproximadamente.
- Instrucciones para el coordinador:

El coordinador les pedirá a los participantes que formen una fila de frente al coordinador y que se tomen de las manos. El coordinador dirá acciones y sin soltarse de las manos los participantes deberán cumplir según la consigna indicada, se darán tres consignas de manera intercalada para mayor dinámica del juego.

- 1) “Digan lo que yo y hagan lo que yo digo”. Se indicarán acciones como adelante, atrás, izquierda, derecha, arriba o abajo y los alumnos repitan la acción enunciada, moviéndose para la dirección indicada y repitiendo en voz alta.
- 2) “Hagan lo que yo digo, digan lo opuesto a lo que digo”. Las acciones indicadas son las mismas que en la consigna anterior, lo que cambia es el modo de realizarla. Por ejemplo, si el coordinador dice “derecha” los participantes deberán decir “izquierda” pero moverse hacia la derecha.
- 3) Digan lo que yo digo, hagan lo opuesto a lo que digo. Las acciones continúan siendo las mismas vuelve a cambiar la dinámica, en este caso si el coordinador dice “derecha” los participantes dirán “izquierda” pero se moverán hacia la izquierda.

Al finalizar la actividad se abre un espacio de charla con el objetivo reflexionar que a veces los adultos como padres, amigos, familiares como la sociedad inclusive nos dicen una cosa, pero después en la práctica se hace otra, dando el ejemplo contrario. Nos dicen que nos cuidemos y no consumamos alcohol, pero también ellos beben y conducen, por ejemplo.

Cuarto encuentro:

Para este día se llevarán a cabo dos dinámicas diferentes.

- Tema: Redes de apoyo y contención.
- Objetivo general del encuentro: potenciar la confianza, el sostén y la contención entre pares.

Actividad N° 1: “Escapa del círculo”.

Esta primera actividad está pensada para desarrollarse en el patio del colegio.

- Materiales: Recurso humano, una bolsa de chupetines, 4 chocolates.
- Tipo de estrategia: juego
- Tiempo estimado: 1 hora.
- Instrucciones para el coordinador:

El coordinador les pedirá a los participantes que formen una ronda entrelazando sus manos y brazos de manera que queden juntos, es decir, una ronda cerrada. Previamente el coordinador elegirá al azar 4 participantes que estarán adentro de la ronda atrapados. La consigna es que “los que están adentro tiene que tratar de escapar y los que conforman la ronda no los deben dejar salir”. Los “atrapados” pueden intentar escapar de cualquier forma que se les ocurra, usando distintas estrategias, pero solamente ganará aquel que pueda dialogar y pedir ayuda para salir.

Se pueden hacer varias rondas para que todos tengan la experiencia del escape, se sugiere para un grupo de 15 personas, tres rondas consecutivas de 4 participantes adentro del círculo y una ronda de 3 participantes adentro del círculo. Al finalizar

todas las rondas el coordinador anunciará el o los ganadores por ronda siempre y cuando se haya cumplido con la pauta de dialogar y pedir ayuda. En caso de que ninguno haya utilizado estos criterios para el escape el coordinador dirá cuál era la estrategia que debían utilizar y por qué. Se le otorgará a cada ganador un chocolate y a todos un chupetín por haber participado.

El objetivo de la actividad es que los alumnos puedan darse cuenta de forma lúdica de que cuando tiene un problema o ante una situación en la cual no saben qué hacer la mejor estrategia es dialogar, hablar y pedir ayuda ya sea a pares, docentes, padres o a personas de confianza.

Actividad N° 2: “Joroska”.

- Materiales: 1 fotocopia doble faz.
- Tipo de estrategia: Reflexión.
- Tiempo estimado: 30 minutos.
- Instrucciones para el coordinador:

El coordinador les pedirá a los participantes que se sienten en el suelo conformando una ronda. A continuación, el coordinador leerá un cuento (ver anexo 4) luego se dará lugar a la reflexión de los participantes, creando un espacio de escucha, reflexión y debate.

Quinto encuentro

Se realizarán dos dinámicas diferentes.

- Tema: Alternativas saludables.
- Objetivo general del encuentro: Evidenciar posibles consecuencias del consumo, brindar otras opciones al consumo.

Actividad N° 1: ¡Luz, cámara, acción!

- Materiales: Un proyector.
- Tipo de estrategia: Video y reflexión.
- Tiempo estimado: 1 hora.
- Instrucciones para el coordinador:

El coordinador proyectara en la pantalla un compilado de partes o escenas de películas donde se puede visualizar escenas de consumo y descontrol en fiestas. Terminada esta proyección les preguntarán a los participantes sus opiniones acerca de lo que acaban de ver.

Luego se proyectarán imágenes y videos donde se muestren reuniones de amigos, donde se pueda estar pasando un agradable momento sin que medie el consumo y el descontrol. (ver anexo 5).

Al finalizar la proyección el coordinador les pregunta a los participantes que opinan sobre las escenas proyectadas.

La idea es lograr un debate contrastando las distintas escenas y promover alternativas de diversión donde no medie el consumo de sustancias.

Actividad N° 2 “Creación de posters”.

- Materiales: Afiches y fibrones.
- Tipo de estrategia: Producción.
- Tiempo estimado: 45 minutos.
- Instrucciones para el coordinador:

El coordinador dividirá a los participantes en tres grupos de cinco, a cada grupo se les dará un afiche y fibrones con estos materiales deberán confeccionar folletos, volantes para la prevención del consumo de sustancias en fiestas y reuniones entre pares, incluyendo otras alternativas al consumo. Luego los afiches serán colgados en los pasillos del colegio.

Sexto encuentro

Se llevarán a cabo dos temáticas diferentes.

- Tema: Cierre del taller
- Objetivo general del encuentro: Recuperar contenidos y aprendizajes desarrollados a lo largo del taller.

Actividad N°1: “Construyendo aprendizajes”

- Materiales: Hojas, lapiceras.
- Tipo de estrategia: Producción y reflexión
- Tiempo estimado: 45 minutos.
- Instrucciones para el coordinador:

Primero el coordinador retomara brevemente los contenidos desarrollados en el taller. Luego el coordinador repartirá tres hojas y una lapicera a cada participante. En una de las hojas escribirán como título “Me llevo...” en esta hoja deberán escribir cosas que los participantes se llevan del taller, ya sea cosas positivas como negativas, aprendizajes, moralejas, entre otras. En la segunda hoja podrán como título “He pensado en...” aquí escribirán cosas en las cuales el taller los dejó pensando, preguntas, dudas, pensamientos. En la tercera hoja podrán como título “He cambiado en...” aquí escribirán como llegaron al taller y como se van de él, cosas en las cuales el taller los ha hecho cambiar.

Actividad N° 2: “Actividad de cierre”

- Materiales: Afiches y fibrones.
- Tipo de estrategia: reflexión.

- Tiempo estimado: 45 minutos.
- Instrucciones para el coordinador:

El coordinador dispondrá de dos afiches en el salón y fibrones, cada participante escribirá en él una frase, experiencia, deseo o algo que desee rescatar del taller.

Luego de esta actividad se dará un cierre del taller preguntado a los participantes si tienen dudas o preguntas y se les pedirá que de manera honesta den su opinión, sugerencias o cosas a cambiar respecto del taller.

Recursos

Los recursos necesarios para llevar a cabo este taller serán detallados a continuación.

Recursos humanos:

Para todos los encuentros un coordinador, un docente y 15 alumnos.

Recursos Técnicos:

- Encuentro 1: Aula o salón amplio, bien iluminado con mesas y sillas.
- Encuentro 2: Aula o salón amplio, bien iluminado con mesas y sillas, un proyector, una computadora.
- Encuentro 3: Patio amplio, una soga del salón de educación física, 6 metros aproximadamente.
- Encuentro 4: Patio amplio, aula o salón amplio, bien iluminado con mesas y sillas.
- Encuentro 5: Aula o salón amplio, bien iluminado con mesas y silla, un proyector, computadora con acceso a wifi.
- Encuentro 6: Aula o salón amplio, bien iluminado con mesas y silla.

Recursos materiales:

- Encuentro 1: 1 ovillo de lana, hojas, 15 lapiceras.
- Encuentro 2: 1 juego de fotocopias.
- Encuentro 3: 1 soga.
- Encuentro 4: 1 bolsa de chupetines, 4 chocolates, 1 juego de fotocopias.
- Encuentro 5: 3 afiches, 3 fibrones de color, 3 fibrones de color negro.

- Encuentro 6: Hojas, 15 lapiceras, 2 afiches, fibrones.

Recursos de contenido:

- Encuentro 1: No se requieren contenidos adicionales.
- Encuentro 2: Presentación Power point (anexo 1), Hoja con sentencias “verdadero-falso” (anexo 2).
- Encuentro 3: Hoja con sentencias “punto de encuentro” (anexo 3).
- Encuentro 4: Hoja con cuento “Joroska” (anexo 4).
- Encuentro 5: Links de compilado de escenas de películas y videos (anexo 5).
- Encuentro 6: No se requieren contenidos adicionales.

Recursos económicos:

- Encuentro 1: 1 ovillo de lana, 15 lapiceras.
- Encuentro 2: 1 juego de fotocopias.
- Encuentro 3: no se requiere.
- Encuentro 4: 1 bolsa de chupetines, 4 chocolates, 1 juego de fotocopias.
- Encuentro 5: 3 afiches, 3 fibrones.
- Encuentro 6: 2 afiches, 2 fibrones.

Presupuesto

El colegio cuenta con recursos materiales y recursos que conforman la infraestructura escolar, los cuales se pueden utilizar para el desarrollo del taller, a continuación, se detallan los necesarios para el taller.

- Salón de clases amplio e iluminado.
- Patio escolar amplio.
- Sillas y bancos para 15 alumnos.
- Proyector y computadora con acceso a wifi.
- Sogas dentro del área de educación física.

Dentro de los materiales no provistos por la institución será necesario adquirir:

Materiales	Cantidad	Costo por unidad	Costo total
Ovillo de lana	1	\$ 199	\$ 199
Resma de papel A4,70 gramos	1	\$620	\$620
Lapiceras	15	\$30	\$450
Afiches	5	\$40	\$200
Fibrones color negro	3	\$60	\$180
Fibrones de color	3	\$60	\$180
Fotocopias	3	\$15	\$45
Bolsa de chupetines	1	\$340	\$340
Chocolates	4	\$65	\$260
TOTAL			\$2.474

El Colegio de psicólogos de la Provincia de Córdoba establece que los honorarios mínimos éticos profesionales, a partir del 1° de Julio de 2021 serán de \$2.540 (pesos) por encuentro, para la formación en espacios comunitarios e institucionales. Lo cual implica un monto total de: \$ 15.240 (pesos) por la realización del taller psicoeducativo. Cabe aclarar que, si el psicólogo a cargo así lo elige, podrá trabajar ad honorem.

Evaluación

La evaluación del siguiente plan de acción respecto del consumo problemático de sustancias, llevado a cabo en el IPEM N° 193 “José M. Paz”, dirigido a los alumnos de Cuarto año. Para esto se desarrolló una matriz de evaluación de impacto (anexo 6) y, a través de la misma se realizó un cuestionario Ad Hoc que permitirá evaluar el cumplimiento o no de los objetivos propuestos y la eficacia del plan de intervención.

El cuestionario a aplicar (anexo 7) consta de 40 preguntas con 5 opciones de respuesta en escala tipo Likert desde “Muy en desacuerdo” hasta “Muy de acuerdo”, siendo 1 “Muy en desacuerdo”; 2 “En desacuerdo”; 3 “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”; 4 “De acuerdo”; 5 “Muy de acuerdo”. Está Destinado a evaluar el conocimiento de los adolescentes respecto del consumo de sustancias, sus consecuencias, efectos, factores protectores, como así también a indagar sobre opciones saludables de diversión.

Para ello se les aplicara el cuestionario antes de comenzar el taller y una vez finalizado el mismo como referente de pre test y pos test, para una comparación de los datos obtenidos. Los mismos serán comunicados a la institución educativa, por lo menos una semana después de finalizado el taller.

Resultados esperados

Al finalizar el presente plan de intervención, teniendo en consideración los objetivos planteados en el mismo, se pretende lograr un espacio de prevención en la institución educativa del IPEM N° 193 “José M. Paz”. El objetivo principal que se propone en este plan de acción es la toma de conciencia de los alumnos y la prevención sobre el consumo problemático de sustancias que afecta no solo a la salud física y el desarrollo psicosocial de los adolescentes, sino que, también afecta a variadas esferas de sus vidas como el desarrollo escolar, social, ocupacional, familiar.

De igual forma, a partir de las actividades planificadas en el taller se busca crear un espacio de escucha que puedan generarse redes de apoyo y contención, ya sea entre compañeros, alumnos y docentes, y de los alumnos con su familia. Sumando a esto se espera que a través de las dinámicas generadas en el taller los alumnos puedan desarrollar habilidades para el afrontamiento del consumo, como también desarrollar hábitos saludables para su salud y diversión, las cuales le permitirá hacer uso de ellas cuando el adolescente lo requiera.

Se consideran muy importantes estos desarrollos ya que le brinda al adolescente, la posibilidad de desarrollar aptitudes, estar informado, tomar conciencia y reflexionar sobre el consumo de sustancias psicoactivas, pudiendo considerar las consecuencias del consumo en su vida cotidiana, pensar y re- pensarse antes de llevar a cabo el consumo.

Finalmente se considera de gran utilidad la trasmisión de la información por lo que sería deseable que los conocimientos adquiridos en el taller sean compartidos con amigos, familia, círculo íntimo, demás alumnos, docentes, personal no docente y directivos de la institución para que todos puedan conocer una poco más sobre el fenómeno del consumo de sustancias y así poder prevenirlo.

Conclusión

Como se mencionó antes, el presente Trabajo Final de Grado consiste en la elaboración de un Plan de Intervención, el cual ha surgido de una lectura exhaustiva y con la localización de una problemática a trabajar, en este caso, el consumo problemático de sustancias en la institución educativa IPEM N° 193 “José María. Paz” ubicado en la localidad de Saldán, provincia de Córdoba. Para responder a dicha problemática se diseñó un taller psicoeducativo, destinado a los alumnos del cuarto año de dicha institución, coordinado por un profesional Psicólogo/a, con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias mediante actividades que brindan información y concientización en dicha temática, generando además un espacio de escucha, apoyo y reflexión entre los participantes del taller.

Considerando algunos puntos del plan diseñado, es factible realizar un análisis crítico sobre el mismo comprendiendo fortalezas, limitaciones y recomendaciones.

Comenzando por las fortalezas, se puede considerar como apropiado el dispositivo taller y las actividades planificadas en el mismo. Esto provee un espacio propicio para que se dé un aprendizaje grupal y el intercambio de experiencias incluyendo dinámicas que invitan a la escucha, la contención, la reflexión, al debate entre pares, por medio de actividades lúdicas se invita a los participantes a pensarse y re-pensarse en sus prácticas cotidianas que se vinculan con el consumo, lo que motiva a la participación activa permitiendo que la información que se les brinda a los alumnos sea aprehendida más fácilmente generando mayor compromiso para con el taller, facilitando un clima de trabajo distendido y mucho más agradable.

En cuanto a las limitaciones, una se relaciona con la imposibilidad de poder realizar el taller con todos los alumnos de la institución, este taller está diseñado para los alumnos del cuarto año no siendo extensible al resto de los alumnos, como así también al personal de la institución ya sea cuerpo docente y no docente. Dado que esta problemática no distingue de edades y que abarca a todo el alumnado, sería pertinente abordarla. Ligado a esto otra de las limitaciones es que, como se mencionó antes, el taller contempla solo a los alumnos, pero como se sabe en esta clase de problemática el rol de la familia juega un papel muy importante por lo que sería pertinente poder incluir a la misma en el abordaje.

Para finalizar respecto a las recomendaciones, se podría decir que están ligadas al punto antes mencionado. Una de las recomendaciones sería poder hacer extensible el taller a todos los docentes, no docentes y directivos que conforman la institución con el objetivo de crear espacios de aprendizaje, escucha e inclusión para poder entender la complejidad de esta temática para poder ser un buen continente para los alumnos. Por otra parte, la inclusión de la familia en estos espacios de trabajo es de gran importancia. Otro punto a considerar es que quien ocupe el rol de coordinador debe ser capaz de crear un clima de trabajo agradable, que invite a participar e involucrarse, que transmita confianza al adolescente para que esté se sienta cómodo y contenido a la hora de participar y compartir sus experiencias con el grupo.

Referencias

Ander – Egg, E. (1991). El taller: Una alternativa de renovación pedagógica. Buenos Aires: Magisterio del Rio de la Plata.

Becoña Iglesias, E., Cortés, T. (2016). Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación. Barcelona: socidrogalcohol.

Bernal, A. (2007). Adicciones y contexto sociocultural: perspectivas psicológicas críticas. Revista española de drogodependencia, Vol. 32. Recuperado de: http://www.aesed.com/descargas/revistas/v32n3_2.pdf.

Brêtas, J. R. (2010) Vulnerabilidad y la adolescencia. Revista de la sociedad brasileña de enfermeros y pediatras. Vol. 10, Pág. 89 - 96. Recuperado de: https://journal.sobep.org.br/wp-content/uploads/articles_xml/2238-202X-sobep-10-02-0089/2238-202X-sobep-10-02-0089.x48393.pdf

Canvas (2019). Universidad Siglo 21. I.P.E.M N° 193 José María Paz. Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Canvas (2019). Universidad Siglo 21. Recuperado de:
https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#_

Caravajal Corzo G. (1993). Adolecer: La aventura de una metamorfosis, Una visión psicoanalítica de la adolescencia. Bogotá: Tiresias.

Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. Aanales del sistema sanitario de Navarra. Volumen 30.
Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1137-66272007000600002&script=sci_arttext&lng=en

Fernández Mouján, O. (1997) Abordaje teórico y clínico del adolescente. Capital Federal: Sud América.

Herrera, P. (2003). Bases para la elaboración de talleres Psicoeducativos: una oportunidad para la prevención en salud mental. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Informe mundial sobre las drogas. (2020). Consumo de drogas y consecuencias para la salud. Recuperado de: <https://wdr.unodc.org/wdr2020/en/drug-use-health.html>

Informe mundial sobre las drogas. (2020). Características socioeconómicas y trastornos por consumo de drogas. Recuperado de: <https://wdr.unodc.org/wdr2020/en/socioeconomic.html>

Observatorio Argentino de Drogas (2011). Quinta Encuesta Nacional a estudiantes de Enseñanza Media. 2011. Informe Final de Resultados. Recuperado de: https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-01/encuesta-mundial-salud-escolar-2012_cap5_consumo-alcohol-tabaco-drogas-ilicitas.pdf

Observatorio Argentino de Drogas (2017) Estudio Nacional en población de 12 a 65 años sobre consumo de sustancias psicoactivas. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/area7.pdf>

Páramo, M. D. L. Á., Leo, M. K., Cortés, M. J., & Morresi, G. M. (2015). Influencia del bienestar psicológico en la vulnerabilidad a conductas adictivas en adolescentes escolarizados de 15 a 18 años. Revista Argentina de clínica psicológica. Volumen (24), pág. 167 – 178. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281946783009>

Pita Fernández, S. Vila Alonso, M.T, Carpente Montero, J. (1997) Determinación de factores de riesgo. Recuperado de:

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49844919/fletcher_riesgo_10.pdf?1477356572=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DInvestigacion_Determinacion_de_factores.pdf&Expires=1618415181&Signature=HG6McKG~DeEKW9B~3dGBPvcYBzTr3V1WIEvamlx0dSTJMQwDxtOyyaCzY01GAvv6kK7040Q~NC5uWRBmghroy1Ejpg4ibSNhP-TL-NQP6tSY~LKW0sq3RHCoejUp7swAOI8ObQrvqR~11LO-Fastabmg0UXtuei-OTI2IRU8cylCOgmQWsnRxlyAVWPHIJYPkdUyKf0wtRMix5eQiP3ugi6qPR9~sOy7V6ZxzdKDWSL7YcXBIRhZea7fwNrqvHsQeebRWIE2CCleZjgEvkAEF~KGpl~wbg0jnkwmI4pWRut971EW2TvXH2sdT3o6DTmDFVXIV4TxQjpPA6e38Adg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Vázquez, C. Fernández Mouján, J. (2016). *Adolescencia y sociedad: la construcción de identidad en tiempos de inmediatez. Psicosocial*, Vol. 2., Nro. 1. Pág., 38- 55.

Recuperado de:

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/psicologiasocial/article/view/1477/1>

Anexos

Anexo N°1: Presentación PowerPoint

Diapositiva N° 1



Diapositiva N°2

ADICCIONES

Hábito de conductas peligrosas o de consumo de determinados productos o sustancias, en especial drogas, del cual no se puede prescindir.

Se basa en la búsqueda del alivio a través del consumo o uso de sustancias u otras conductas similares.

¿Que son?

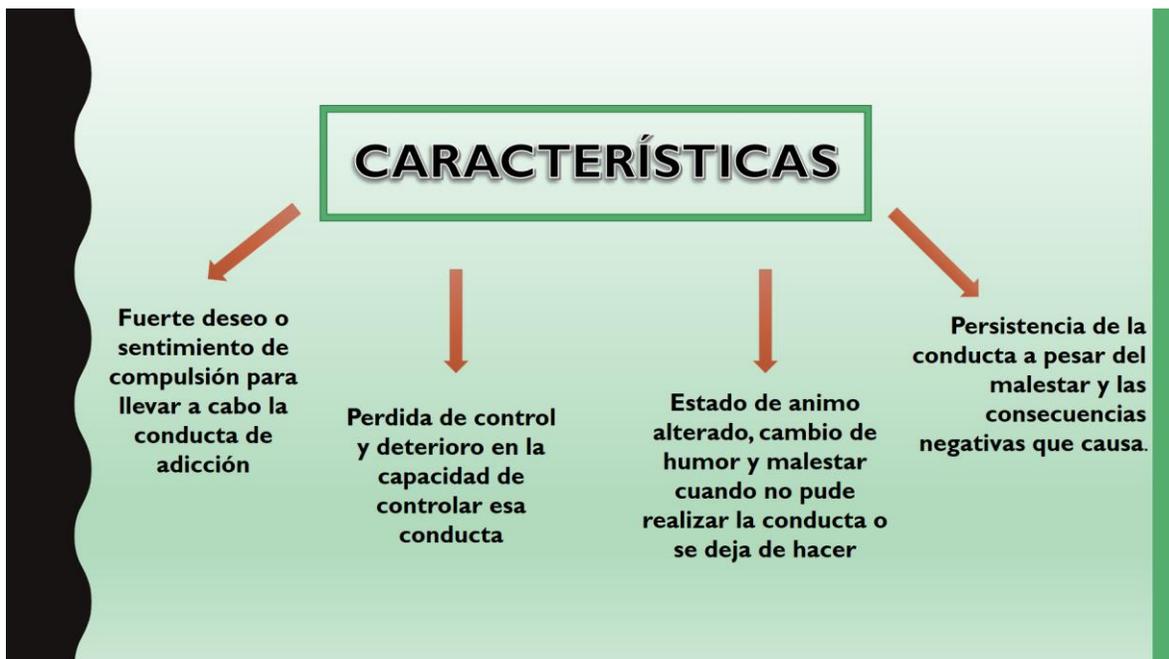
Patrón de conducta que se caracteriza por el uso compulsivo a ciertas sustancias con tendencia a volver a consumir tras su interrupción.

También llamado drogadicción, droga dependencia o consumo problemático de sustancias

Diapositiva N°3



Diapositiva N°4



Diapositiva N° 5

ASPECTOS A TENER EN CUENTA...

- ✓ **Perdida de control**
- ✓ **Abstinencia:** síntomas como cambios de humor, irritabilidad, agresividad cuando se interrumpe el consumo de determinada sustancia o droga.
- ✓ **Tolerancia:** La persona necesita consumir cada vez mas cantidades de sustancias o drogas para lograr el mismo efecto que tenia al principio.
- ✓ **Intoxicación:** estado en que la persona no se reconoce y parece fuera de si.
- ✓ **Politoxicómanía:** consumo de varias sustancias a la vez, por ejemplo alcohol y cocaína.
- ✓ **Problemas personales, familiares, laborales, físicos, socioeconómicos.**

Diapositiva N°6

TIPOS DE SUSTANCIAS

Depresoras



Producen efectos de relación y sedación, enlentece el pensamiento, el procesamiento de la información y la capacidad de respuesta.
Alcohol, heroína, morfina, fármacos como clonazepam y antipsicóticos

Estimulantes

Aumentan la tensión y el estado de alerta, sensación de mayor rendimiento.
Cocaína, anfetaminas, nicotina (cigarrillos).

Perturbadoras

Modifican la actividad mental produciendo distorsiones en la percepción, alucinaciones, estado de euforia, relajación, disminución de los reflejos, descoordinación motriz, problemas para fijar la atención, la memoria y concentración.
LSD, marihuana, cannabis, éxtasis, inhalantes como gases de aerosol



Diapositiva N° 7

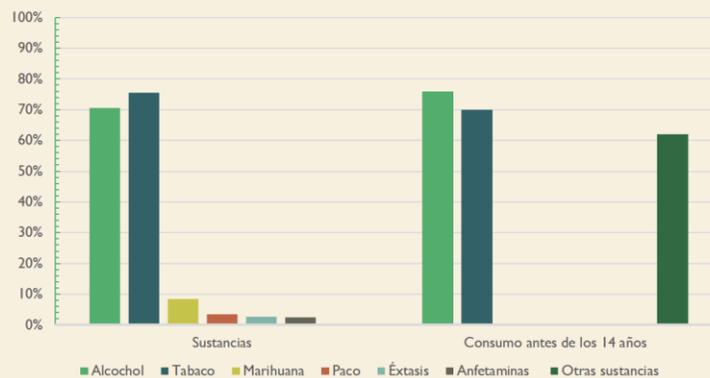


La adolescencia es una etapa de la vida que se caracteriza por cambios físicos, emocionales, sociales, periodo en el que el cerebro experimenta diversos cambios. Probar drogas durante la adolescencia aumenta la probabilidad de desarrollar problemas de consumo de sustancias. Cuanta menos edad se tenga al momento de consumir por primera vez, mayor será el riesgo. Consumir sustancias en este período tiene efectos diferentes que en otras etapas de la vida.

Diapositiva N° 8

Estadísticas de consumo de sustancias en adolescentes escolarizados en Argentina
Observatorio nacional de drogas 2012

Sustancias más consumidas y edad de inicio de consumo



Diapositiva N° 9

CONSECUENCIAS

- ✓ Desajustes a nivel neuroquímico en el cerebro
- ✓ Alteración del humor
- ✓ Problemas a nivel relacional (afectivos, familiares, sociales)
- ✓ Adicción
- ✓ Problemas en el sistema cardiaco
- ✓ Alteraciones en el área sexual
- ✓ Alteraciones en el sistema inmune
- ✓ Problemas respiratorios
- ✓ Conductas antisociales
- ✓ Aislamiento
- ✓ Ansiedad e insomnio
- ✓ Trastornos psicológicos
- ✓ Sobredosis que ocasionalmente puede provocar la muerte




Diapositiva N° 10

ALGUNOS CONSEJOS



Que hacer, a quien recurrir...

- Aceptar que se esta teniendo problemas y que no lo puedo controlar solo
- Hablar con una persona de confianza, padres, amigos, docentes, y contarles lo que me esta pasando.
- Acercarme a dispensarios o hospitales para solicitar ayuda e información
- Líneas gratuitas 141



Diapositiva N° 11



Anexo N° 2: Verdadero o Falso.

A modo de ejemplo se dan una serie de sentencias verdaderas y falsas.

Sentencias Verdaderas

- ✓ El consume de sustancias me puede ocasionar problemas respiratorios, cardiacos y en el sistema inmune.
- ✓ El alcohol disminuye los reflejos haciéndonos más vulnerables a los peligros.
- ✓ El consumo de alcohol o de sustancias puede hacerte tomar malas decisiones.
- ✓ Si alguien se emborracha cada vez que va a una fiesta, tiene problemas de adicciones.
- ✓ Los medicamentos recetados no son drogas.
- ✓ Mientras más temprano es el inicio del consumo mayor posibilidad de desarrollar una adicción.
- ✓ El alcohol, el tabaco u otras sustancias alteran el estado de ánimo.
- ✓ El alcohol hace que engordemos, aumenta la producción de grasa en el organismo.
- ✓ Si consumo Heroína existe la posibilidad de contagiarme de HIV.

Sentencias Falsas.

- ✓ Fumar cigarrillos (tabaco) no es considerado una droga.
- ✓ Todas las drogas son ilícitas o están prohibidas por la ley.
- ✓ No me hará daño mezclar bebidas alcohólicas diferentes.
- ✓ No es peligroso conducir un vehículo si solo he bebido una cerveza.
- ✓ El desarrollo del cerebro culmina a los 21 años, consumir alguna sustancia antes de esta edad no afectara en mi desarrollo neuronal.
- ✓ En una fiesta para poder divertirse si o si hay que consumir sustancias.

- ✓ Beber alcohol no afecta mi rendimiento físico y académico.
- ✓ Fumar un cigarrillo, tabaco, relaja y alivia el estrés.
- ✓ Fumar un porro de vez en cuando no daña la salud ya que tiene efectos terapéuticos.

Anexo N°3: Punto de encuentro.

Acercarse al punto de encuentro quienes...

- ✓ Los que vieron la serie “Quién mató a Sara”
- ✓ Los que le gusta el cuarteto. Estando en el punto de encuentro, repreguntar, a los que le gusta la cumbia, el rock, etc. (Se pueden incluir otros géneros)
- ✓ Los que alguna vez mintieron para faltar al colegio.
- ✓ Les gusta juntarse con sus amigos
- ✓ Los que alguna vez tomaron alcohol
- ✓ Los que alguna vez se emborracharon.
- ✓ Los que alguna vez tomaron alcohol para animarse a hacer algo.
- ✓ Los que alguna vez fumaron o fuman tabaco (cigarrillos)
- ✓ Los que alguna vez probaron o consumieron alguna otra sustancia que no sea alcohol y tabaco.
- ✓ Los que saben o conocen cómo, donde conseguir/ comprar drogas.
- ✓ Los que consideren que tienen apoyo de su familia, amigos.
- ✓ Los que consideren que tienen una persona en quien confiar para hablar y charlar de lo que les sucede.
- ✓ Los que consideren que ir al colegio los distrae de situaciones personales que pueden estar transitando.
- ✓ Aquellos que consideren que los profesores y docentes los entienden y los escuchan.
- ✓ Aquellos que no estén satisfechos o conformes del lugar que viven (barrio).
- ✓ Los que creen que tienen oportunidad de generar un cambio.
- ✓ Los que conozcan a alguien que consume sustancias.

Anexo N°4: Cuento Joroska

Cuento: "Joroska"

Siempre le habían gustado los enigmas... Desde chico se había desafiado a sí mismo en cuanto crucigrama, laberinto, criptograma y problema de ingenio se le había presentado.

Con mayor o menor éxito, había usado gran parte de su vida y de su cerebro en resolver problemas que otros habían inventado.

Por supuesto que no era infalible, pasaron por sus manos muchos acertijos que eran demasiado complicados para él. Frente a ellos, Joroska había repetido una secuencia casi ritual: los miraba un rato largo y definía de un vistazo, como experto que era, si este problema pertenecía o no, al grupo de los insolubles. Si su mirada confirmaba que lo era, Joroska tomaba aire y de todas maneras se abocaba a la resolución.

Comenzaba entonces la etapa de la frustración (por psicologizar el análisis del ritual).

Aparecían las preguntas imposibles, los caminos cerrados, los símbolos intrincados, las palabras desconocidas, los planteos imprevisibles. Joroska había descubierto, hacía tiempo, su actitud exitista frente a la vida.

¿Sería por eso que estos enigmas terminaban por enojarlo?

El caso es que poco tiempo después de la tentativa, se aburría cósmicamente y abandonaba el problema, criticando en el fondo de su subconsciente al estúpido hacedor de problemas que él no podía resolver...

Creo que fue debido a que también se aburría con los planteos demasiado fáciles, que llegó a la conclusión de que hay un enigma a la medida de cada "resolvedor", y sólo uno mismo puede saber cuál es su medida.

Lo ideal - se dijo - sería crear los propios acertijos a la propia medida. Pero inmediatamente se dió cuenta de que eso haría perder interés al enigma mismo. El creador tendría la solución a medida que planteaba el problema. Un poco jugando y un poco animado por la idea de servir a otros a que pudieran resolver en el futuro estos enigmas, empezó a crear dilemas, juegos de palabras, de números, problemas de lógica y planteos de pensamiento abstracto...

Pasaron años, todos sus acertijos eran compartidos con amigos, revistas especializadas y algunas últimas páginas de diarios locales.

Joroska se transformó en un famoso diseñador de enigmas y acertijos... Pero su gran obra fue, sin lugar a dudas, la construcción del laberinto. En el fondo de su casa enorme, empezó, los días de solcito y paz, a levantar paredes, ladrillo por ladrillo, para armar a escala natural un enorme laberinto. Todos sus trabajos podían editarse, imprimirse y distribuirse, todos, menos ese.

El laberinto no se publicaba ni se trasladaba. El laberinto sólo crecía y crecía en el fondo de la casa. Joroska lo complicaba más y más. Casi sin darse cuenta, el intrincado acertijo tenía cada vez más caminos sin salida.

La construcción se transformó en parte de su vida. No había un día en el que Joroska no agregara algún ladrillo, tapiara una salida o prolongara una curva para hacer más difícil su recorrido.

¿Cuándo fue? Diría yo que alrededor de 20 años después. El fondo del terreno ya no alcanzaba para seguir construyendo y entonces el laberinto empezó, casi naturalmente a incluirse en su propia casa. Para ir del dormitorio al baño había que dar 8 pasos al frente,

girar a la izquierda, dar 6 pasos, luego a la derecha, bajar 3 escalones, caminar 5 pasos, doblar otra vez a la derecha, saltar un obstáculo y abrir una puerta... Para ir a la terraza había que inclinar el cuerpo sobre la pared izquierda, rodar unos metros y subir por una escalera de sogas hasta el piso alto... Así, de a poco, su casa se fue transformando en un gran laberinto en tamaño natural...

Al principio esto lo llenó de satisfacción.

Era divertido transitar esos pasillos que lo conducían, también a él, a veces a rutas sin salida ya que era imposible recordar todos los caminos en la memoria.

Era un laberinto a medida... A su medida.

Desde entonces, Joroska invitó mucha gente a su casa, a su laberinto; pero aún los más interesados terminaban, como él en otros acertijos, defraudados, desbordados y aburridos.

Joroska se ofrecía a guiarles por su casa, pero la gente después de un rato decidía irse. Poco más o poco menos todos le decían lo mismo:

- No se puede vivir así!!

Finalmente, Joroska no aguantó su eterna soledad y se mudó a una casa sin laberintos donde pudo recibir a la gente sin problemas.

Sin embargo, cada vez que conocía a alguien que le parecía lúcido, lo llevaba a su verdadero lugar. (Como hacía aquel niño que fue el aviador de "El principito" con sus dibujos de las boas cerradas y las boas abiertas, así, Joroska habría su laberinto a los que le parecían merecedores de tal "distinción").

... Pero Joroska nunca encontró nadie que quisiera vivir con él en ese lugar.

(Cuentos para pensar, Jorge Bucay)

Anexo N° 5: Material ¡Luz, cámara, acción!

- Links de escenas de películas.

<https://www.youtube.com/watch?v=rhrSD7xu020&list=PLa93DyVEipeWtbv89jZtmM4vm6yYOcaNr>

<https://www.youtube.com/watch?v=R4JiTe0uzZE&list=PLa93DyVEipeWtbv89jZtmM4vm6yYOcaNr&index=18>

- Video de juegos para realizar con amigos

<https://www.youtube.com/watch?v=-x6mBODioLM&t=2s>

- Imágenes de actividades a modos de ilustración.





Anexo N° 6: Matriz de evaluación de impacto.

Categoría	Indicadores	Instrumentos
Uso de sustancias	<p>Los alumnos poseen mayor conciencia sobre los efectos que produce la droga.</p> <p>Los alumnos tienen conocimientos sobre los tipos de drogas.</p> <p>Los alumnos poseen capacidad crítica y reflexiva ante el consumo.</p>	Cuestionario (ver anexo 7).
Factores de protección	<p>Los alumnos poseen sistemas de apoyo y redes sociales de contención.</p> <p>Los alumnos poseen resistencia antes las presiones del grupo siendo no fácilmente influenciables.</p> <p>Los alumnos reciben cuidados y apoyo por parte</p>	

	<p>de los profesores y personal de la institución.</p> <p>Los alumnos tienen confianza en su familia, buen clima familiar.</p>	
<p>Diversión saludable</p>	<p>Los alumnos poseen capacidad para considerar otras opciones que no incluyan sustancias psicoactivas.</p> <p>Los alumnos pueden adherirse a hábitos saludables.</p>	

Anexo N° 7: Cuestionario.

N°	Ítem	Opción de respuesta				
		1	2	3	4	5
1	Conozco los efectos que produce el alcohol.					
2	Conozco los efectos que produce la cocaína.					
3	Conozco los efectos que produce el éxtasis.					
4	Conozco los efectos que produce la marihuana					
5	Existe la posibilidad de que consuma tabaco					
6	Existe la posibilidad de que consuma cocaína.					
7	Existe la posibilidad de que consuma alcohol.					
8	Estoy informado sobre los riesgos de consumir drogas.					
9	Considero que tengo conocimientos sobre las sustancias psicoactivas.					
10	Considero que corregí ideas erróneas que tenía sobre el consumo de sustancias.					
11	Considero que se valorar ventajas y consecuencias antes de consumir alguna sustancia.					
12	He escuchado sobre drogas como las anfetaminas.					
13	Considero que hay cosas más peligrosas que consumir drogas.					
14	He escuchado sobre drogas como el LSD.					
15	Considero que tengo información necesaria para manejar situaciones donde se den consumo de sustancias.					
16	Considero que soy capaz de resistir las presiones de mis amigos cuando no quiero hacer algo.					
17	Considero importante expresar mis sentimientos y pensamientos.					
18	Considero importante la contención que puedo tener en mi casa.					
19	Considero importante la contención que me pueda brindar la escuela.					
20	Considero que tengo personas de confianza a quien acudir cuando lo necesito.					
21	Me considero capaz de pedir ayuda a mis compañeros y amigos.					
22	Me considero capaz de pedir ayuda a los profesores.					
23	Mi familia me escucha y me pone atención					
24	Considero que se cómo ayudar a otros.					
25	Mis amigos y compañeros me escuchan y me ponen atención.					
26	Considero que se cómo manejarme frente a un problema.					
27	Creo que es importante valorar lo bueno de mi entorno.					
28	Mis profesores me escuchan y ponen atención.					
29	Conozco formas saludables de divertirme.					
30	Consumir drogas es divertido					

31	Las drogas te ayudan a tener una experiencia más plena y placentera de la vida.					
32	No conozco otra forma de divertirme que no sea consumiendo					
33	Consumir drogas mejora la autoestima.					
34	Poseo habilidades para desarrollar valores saludables.					
35	Para que una fiesta sea divertida debe haber drogas					
36	Considero que para divertirme no tengo que consumir drogas					
37	Desarrollo formas de entretenimiento saludables.					
38	Considero tener autonomía de decisión respecto al consumo de sustancias.					
39	Considero que tengo habilidades para tomar mis propias dediciones.					
40	Puedo respetar las elecciones de mis amigos / compañeros, aunque no las comparta.					